

### AVISO

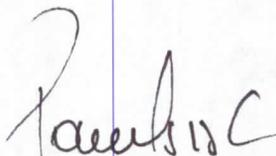
Mediante Radicado N° 2015-EI-00015733 del 30 de diciembre de 2015, el señor José Cardona Grisales, identificado con cédula de ciudadanía número 1.402.429, en calidad de propietario, solicitó ante la Corporación **CONCESIÓN DE AGUAS SUPERFICIALES** para el uso doméstico y riego, a derivar de un nacimiento innominado, y **PERMISO DE VERTIMIENTOS** de aguas residuales domésticas, en beneficio del predio Los Naranjos Casa N° 4, ubicado en el Paraje San Antonio Barrio Estambul, en jurisdicción del municipio de Manizales e identificado con ficha catastral N° 01-11-0006-0003-000.

Las personas que se consideren lesionadas con el otorgamiento de la concesión solicitada podrán formular oposición debidamente sustentada, antes de la realización de la visita técnica o durante su práctica que se llevara a cabo

~~16 MAR 2016~~

Se fija el presente aviso en el Despacho de la Alcaldía Municipal de Manizales y en la cartelera de la Secretaría General de Corpocaldas en Manizales, por el término de diez (10) días hábiles.

Manizales, 22 de enero de 2016.

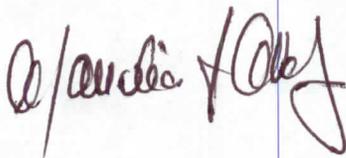


**PAULA ISIS CASTAÑO MARÍN**  
Profesional Universitario – Secretaría General

FIJADO: 25 FEB. 2016

DESFIJADO:

FUNCIONARIO:



**Expediente N° 9820**

Elaboró: Mauricio López Gutiérrez